



G.A.L.D.O.P. Nº98/2025

Asunción, 12 de junio de 2025.

SEÑOR ABG. AGUSTIN ENCINA PEREZ DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la DNCP a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 165/24 "ADQUISICION DE SISTEMA DE PERFUSION Y MONITORIZACION ECMO PARA EL SERVICIO DE CARDIOCIRUGIA DEL HC DEL IPS", con ID Nº 445.914, manifestamos cuanto sigue:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA: * EN EL PBC SE ESTABLECEN ESPECIFICACIONES TECNICAS ESENCIALES QUE DISCIPLINAN EL PROCESO DE CONTRATACION POR LO QUE EL REQUISITO "salvo los puntos que sean opcionales...) PODRIAN GENERAR CONFUSION YA QUE NO SE VISUALIZA EN EL PBC QUE PUNTOS DEBEN CUMPLIR CON EL REQUISITO. -

Respuesta: Se modifica conforme a lo observado.

La empresa deberá presentar certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para dispositivos médicos.// - La empresa deberá presentar Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.// - Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSP y BS. LOS REQUISITOS PODRIAN LIMITAR/ EXCLUIR A POTENCIALES OFERENTES Y REÑIR CON EL CRITERIO DE PARTICIPACION EN IGUALDA DE CONDICIONES, POR LA NATURALEZA DEL BIEN REQUERIDO CORRESPONDE QUE DINAVISA EMITA LOS DOCUMENTOS PARA DISPOSITIVOS MEDICOS. ESTABLECER EN FORMA CLARA Y OBJETIVA.//

Respuesta: Se modifica los puntos conforme a lo observado.

Atentamente.

Lic. Alicia Maria Rocholl Freire Esteves

VISION SOCIAL

Dirección Operativa de Contrataciones